



Madrid, 06 de mayo de 2016

Del 5 de mayo al 19 de junio de 2016 en el Palacio de Santa Cruz

Miguel de Cervantes Saavedra, Embajador de España

- **Dibujos, estampas, medallas, monedas, billetes y otros productos de la Real Casa de la Moneda con imágenes del genial escritor y de sus personajes**

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, con la colaboración de la Real Academia Española, se suman a los actos culturales conmemorativos del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra con la organización de la exposición "Miguel de Cervantes Saavedra, Embajador de España" que va a estar abierta al público del 5 de mayo al 19 de junio de 2016 en el patio del Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

La muestra reúne dibujos, estampas, medallas, monedas, billetes, sellos de correos, billetes de lotería nacional con imágenes de Cervantes, don Quijote y sus más destacadas aventuras junto a su escudero Sancho Panza. Buena parte de las piezas exhibidas pertenecen a las colecciones del Museo Casa de la Moneda y fueron creadas, en su mayoría, por los diseñadores y grabadores de la Real Casa de la Moneda. A ellas se han unido



Del 5 de mayo
al 19 de junio
de 2016

Palacio de Santa Cruz
MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES Y
COOPERACIÓN

Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

1/2
comunicado
de prensa



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

comunicado de prensa



obras de la Real Academia Española, la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo del MAEC y colecciones privadas. Como ejemplo de la universalidad de la obra y de la propia figura de Cervantes, la exposición incluye publicaciones, dibujos y grabados de temas cervantinos realizados por artistas extranjeros.

Una moneda de plata immortaliza tan destacada efeméride

También va a estar presente en la muestra la moneda de plata de 30 euros que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha acuñado con motivo de este IV Centenario. La emisión de 30 euros es la emisión más destacada de cuantas realiza anualmente. Tiene como finalidad fomentar el coleccionismo y se pone a disposición de los ciudadanos por un importe igual a su facial.

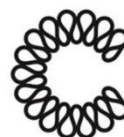
La emisión de 2016 vuelve a llevar en su anverso las efigies acodadas de sus majestades los Reyes Don Felipe y Doña Letizia. El reverso se ha reservado a un retrato de Miguel de Cervantes basado en un grabado de Manuel Salvador Carmona, que conserva la Real Academia Española.



Colaboran:



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



IV CENTENARIO
DE LA MUERTE DE
CERVANTES

Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

2/2

comunicado
de prensa